

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10,534

Fundador: Don José Estraña

Miércoles, 17 de enero de 1923

EL TURISMO AMERICANO

Para la Junta de Fomento.

Suponemos que nuestra activa Junta de Fomento de Iniciativas, de cuya labor depende el éxito del próximo verano santanderino, habrá recibido ya la noticia de que en el mes de abril del corriente año se celebrará el Gran Central Palace de Nueva York el segundo concurso de turismo, organizado por la "Internacional Travel Exposition". Es preciso, es absolutamente necesario, cueste lo que cueste, que Santander y su provincia hagan un brillante papel en ese concurso. A él acudirán muchos hispanoamericanos y hay que darles una idea de lo que es la Montaña y de lo que en ella hay, para que algunos se decidan a visitarnos. No olvidemos que se trata de conseguir que vengan muchos turistas de las Repúblicas en donde se habla nuestro idioma, con motivo de las grandes fiestas hispanoamericanas que se celebrarán en Santander en el mes de agosto. La Comisaría regía de Turismo ha expresado al señor presidente del Consejo de ministros su deseo de que se dirija a todos los gobernadores civiles para que comuniquen directamente a todas las entidades de las respectivas provincias a las que interese el fomento del turismo y atracción de viajeros, como son Cámaras de Comercio, Comisiones de Monumentos, Delegaciones de Bellas Artes, Asociaciones hoteleras, Sociedades alpinas, excursionistas, etc., etc., como asimismo a todos los centros oficiales, que es muy conveniente que faciliten el envío a dicha Comisaría de ejemplares duplicados, por lo menos, de los planos más recientes de sus respectivas regiones y de cuantos trabajos hayan publicado sus Jefaturas de Obras públicas, como asimismo de copiosas colecciones de fotografías y folletos que se ocupen de cada región, de los monumentos, excavaciones, guías de viaje, alpinismo, balnearios, y muy especialmente de la mayor propaganda que sea posible recabar de todas las entidades hoteleras, no sólo por lo que se refiere a sus respectivos alojamientos, sino de todo cuanto tienda al más cabal conocimiento de cuanto pueda ser visitado.

La Junta de Fomento de Iniciativas obrará muy cuidadosamente si se apresura a reunir todos esos materiales de información relativos a esta provincia y a remitirlos a la Comisaría regía de Turismo. No hay que perder tiempo, porque el envío debe estar en Nueva York a mediados de marzo y hay que aprovechar la salida de un trasatlántico español.

Conviene que se envíe todo el material informativo que se pueda—fotografías, dibujos, planos, descripciones, etc., etc.—relativo a las cuevas prehistóricas de la provincia, porque ahora en América se lee con interés cuando se escribe acerca de los hombres primitivos, de la curiosa vida de los habitantes de las cavernas.

Hágase esto que pedimos, que el turismo americano puede favorecer mucho a Santander y a la provincia. Precisamente ahora se acentúan las corrientes del turismo entre Norteamérica y España. La Prensa de Cádiz llega ya a nuestra Redacción nos dice que el día 18 del próximo febrero entrará en aquel puerto el vapor "Mauritania", verdadero palacio flotante. Se trata de un vapor de treinta y dos mil toneladas, que conduce una gran expedición de turistas, de los cuales un importante núcleo desembarcará en Cádiz para visitar aquella ciudad, Córdoba, Granada y Sevilla. Este buque, que pertenece a la "American Express Company", procede de Nueva York, y después de tocar en Cádiz y Algeciras, continuará viaje a los principales puertos del Mediterráneo.

La ocasión que se presenta con la celebración del concurso de turismo en Nueva York será muy propicia para que se enteren los americanos de que hay mucho que ver en nuestra provincia. Hay que aprovechar bien esta ocasión, aunque ello exija algún sacrificio.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos, y enfermedades de la mujer, infecciones intravasculares del 606. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1°.

Atacado por los lobos.

Dicen de Pesquera que en uno de los días de la pasada semana fue acometido por los lobos el joven de aquel pueblo Julián López, que había salido de Bárcena-Mayor por la mañana. Al llegar al puente de Matugén le atacaron cinco enormes lobos, acosados sin duda por el hambre, y tuvo que defenderse el valiente Julián con una pistola. A las detonaciones de los disparos los lobos huían, volviendo a los pocos momentos sobre la presa que creían tener segura. En Montequemado se le defendió entonces con un enorme palo que llevaba y a garrotazo limpio le emprendió con los lobos hasta salir a la braña de Colina, donde ya le fue imposible continuar luchando, debido a los grandes saltos que los lobos daban a los grandes saltos que dejó el valiente joven el camino de Pesquera y retroceder a "Pujayo", continuando los lobos tras de él hasta cerca del pueblo.

Puede dar gracias el valiente joven a su santidad, pues ésta fué la que le salvó la vida.

LOS FRANCESES EN EL RUHR

Una calle de cincuenta kilómetros.

En la Prensa francesa leemos curiosos detalles de la ocupación del Ruhr por los franceses. El mariscal Foch y el general Degoutte han reducido al minimum las molestias que a los pueblos causan las ocupaciones militares. Un enviado especial ha escrito para un diario una interesante correspondencia. Cuenta, desde Düsseldorf, que un día dijo Foch que el Ruhr es una calle. Y el Ruhr es, en efecto, una calle de cincuenta kilómetros, que parte de Duisburgo, pasa por Mülheim, atraviesa Essen y Bochum y llega hasta Dortmund. En esos cincuenta kilómetros hay fábricas, altos hornos, chimeneas. A veces, a derecha ó izquierda, aparece una vía transversal. Se crece entonces que se va a ver un trozo de horizonte, algún paisaje, alguna colina. Pero no. En esta calle no se ve otra cosa que más chimeneas, más fábricas, más altos hornos.

Esto es sorprendente y "aplastante". Y lo que aumenta la extrañeza es que la casa de lujo, la vivienda del obrero, el almacén de comercio y los muros de las fábricas están estrechamente mezclados, encajados, unidos. Dice el periodista que él conserva el recuerdo de los grandes centros industriales americanos: Pittsburgh, Toledo, Cleveland, Detroit. Todos están divididos en "compartimientos", con sucesión a un plano: las fábricas a la derecha; los almacenes, los bazares, los grandes comercios en el centro; las viviendas, los "chalets", las "villas" a la izquierda. En el Ruhr no se ve esto. La "villa" elegante está junto a la fábrica; la casa burguesa junto al gran comercio. Todo se toca; todo está confundido. Es como si, en París, las fábricas de Aubervilliers desembocasen en la calle de la Paz.

Y todo en el Ruhr está limpio, rutilante, como nuevo. A la entrada de Essen hay casitas con tejados rojos y balcones verdes, con sus lindos jardines.

—Estas son las casas de los obreros de Krupp—oye decir el periodista, que añade al relatar sus impresiones: "No puedo contener la risa. Porque, hace un momento, he visto el cartel blanco de las Juventudes comunistas francesas: "Soldados, vosotros no sois más que los servidores del capitalismo burgués..." ¡Pobres capitalistas burgueses de Francia! ¿Cuántos de ellos están instalados en hoteles como estos? ¿Cuántos los poseerán alguna vez?"

El hombre que, en Essen, lo domina todo es Krupp. Todo le pertenece y él fabrica de todo: caminos de hierro, luces, herramientas, instrumentos. El tiene fábricas de gas, centrales eléctricas, minas de carbón. Él es el representante tipo de esta industria vertical que engloba de alto a bajo en una red estrecha a todas esas columnas humanas que trabajan en una misma industria.

Krupp es, él solo, un comprimido del Ruhr. Cuando se penetra en la gran calle del Ruhr es cuando se comprende la dificultad inaudita que se presenta ante el Estado Mayor francés y cuando se admira la previsora sagacidad con que Foch y Degoutte la han solucionado.

No se puede entregar un ejército a las evoluciones de la caballería y a los despliegues de la artillería en una calle. No se puede alojar en ella un cuerpo de ejército. Y si no se le aloja, se interrumpe toda la circulación y se corre el riesgo de que se produzcan choques a diario entre los soldados y los transeúntes. Esto es lo que han comprendido inmediatamente Foch y Degoutte, que han reducido a un minimum hasta ahora desconocido las molestias y el tráigo de la ocupación militar.

—¿Qué hará yo?—decía el miércoles el burgomaestre de Essen a los periodistas americanos.—¿Pondré que alojara mañana a diez mil hombres!

El burgomaestre estará ya tranquilo. No tuvo que alojar más que a quinientos en la tarde del jueves, lo que, para una población de doscientas cincuenta mil almas, representa un soldado por cada quinientos habitantes.

Añádase a esto que las tropas francesas no pasan por la gran calle del Ruhr. Ellas pasan a la derecha y a la izquierda de esta gran vía. Se limitan a vigilar las salidas laterales. Se sitúan las fuerzas a lo lejos, en el lugar impreciso donde cesa la aglomeración ciudadana y donde empieza la tranquilidad del campo. Destacan simplemente algunos centinelas en esas encrucijadas esenciales para la vida moderna que se llaman la central telefónica, la central telefónica, la estación, la fábrica de gas, la central eléctrica.

El general Degoutte, con esa sencillez y con esa claridad que constituyen en él una segunda naturaleza, me decía:

—Yo le vi un día en un periódico alemán un artículo del que recuerdo estas frases: "Nosotros, los alemanes, hemos tenido siempre la prudencia de no poner a las tropas en contacto con la población pacífica del Ruhr. Ya se verá cómo los franceses cometen esta necesidad." Yo he querido, sencillamente, demostrar que sabemos abstenernos de cometer una torpeza.

Evidentemente. Y si este proceder tiene buen éxito pondrá en evidencia una cosa "abracadabrante": que la población pacífica del Ruhr, que no se acomoda a tener guardias alemanas, se acomoda perfectamente a una ocupación francesa.

PERFILES CÓMICOS

Hoy á este publicado tan sincero Lacasa le dará el aditio postero. Enrique de su suerte se va en pos y hay que decirle: "¡Para siempre, adiós!"

Seríamos aquí bastante ingratos si olvidásemos hoy los buenos ratos que con su chispeante y fina guasa nos hacía pasar el gran Lacasa.

Es este gran artista una persona capaz de hacer reír a la matrona que con su rostro compungido y flaco nos hace recordar al "Machichaco". Lacasa evaporó en muchas escenas la densa niebla de las tristes penas y cuando con su sal nos deleitaba ¡hasta el dolor de muelas se quitaba!

Una morena de esas superiores padecía una vez el mal de amores y el médico exclamó: "¡Para esta chica no puede haber remedio en la botica!" El novio la ha dejado, ¡Esa es la clave de esta dolencia, demasiado grave!

Mas traed el tintero y la carpeta, que voy a redactar una receta. Y escribí: "Medio gramo de quinina; tres de canela y dos de pipirina; y que durante un mes tome sin tasa el jarabe de pisco de Lacasa."

En cuanto vió á Lacasa un largo rato la chica se olvidó del novio ingrato; ya para ella la vida no fué un potro ¡y á los seis meses se casó con otro!!

Oh! muchachitas muy sentimentales: si fueron vuestros novios desleales y os hacen padecer los sinsabores del penoso y amargo "mal de amores", sabed que ese dolor sólo se pasa de la gracia jovial ante el derroche. Eso os lo curará Enrique Lacasa. ¡Idle á ver esta tarde ó esta noche!

Nuestro muy querido amigo y convecino Acisclo Echevarría Allende, que conserva en su cuerpo mutilado las estremecedoras huellas de la multitud de lesiones graves que le causaron en América unos malos, celebró ayer el día de su cumpleaños.

¡Felicidades, amigo Acisclo! Un distinguido poeta le obsequió con un lindo romance, titulado "Milagros", que copiamos á continuación, poniéndole en "prosa rimada" para que ocupe menor espacio:

"Son tantos, mi buen amigo, en este mundo falaz los que, más bien por sistema que por incredulidad, los milagros más patentes niegan con la dura faz con que niegan un pitillo cuando no le quieren dar, que á usted, cuya vida ha sido todo un trágico historial, sobre sus propios milagros le quiero aquí interrogar. Los treinta años que hoy cumple, tras de rudo batallar (por lo cual le felicito de una manera cordial), ¿no ser por un milagro, ¿no pudiera usted contar? ¿De los bandidos infames, ¿liberábase usted quizás cuando, sorprendido y solo, se halló en lucha pedu usted dejar fuera de combate á algunos, ahuyentando á los demás? ¿Y no es también "el milagro" mayor de su actividad la industria que ha establecido en Santander al llegar de aquellos climas remotos en que, luchando tenaz, tal vez de sus amarguras probó la primera sal? No tan sólo el vecindario lo puede certificar, ni sus grandes simpatías ni su servicio especial. ¡Bastará con los vagones que yo he visto descargarse!... De otros "milagros" hablara, que en su momento "santoral" hay para todos los gustos; pero son bastantes ya para confundir con ellos á quien los quiera negar. ¡Que viva usted muchos años, de su digna esposa al par, sin disgustos y sin penas, y que un precioso chaval venga pronto los milagros á decir de sus papás con esa charla sin letras de elocuencia singular! Y si aún le parece poco, ¡pidiéndole al cielo algo más!"

"Demócrito", eres un poeta! A ese romance le debes agregar este estrobo: Amigo Acisclo: al realizar tu hazaña luchaste con un brio sin igual. ¡Si hubiera mil Acisclos en España no hubiera sucedido lo de Annual!"

Pepe Gómez nos visita y, muy agradecido, nos dice: —Los anuncios de EL CANTABRICO son de una eficacia maravillosa. ¡Ya pareció el lorito real que se me extravió hace pocos días! Me lo ha traído un ferroviario, que me dijo al entregármelo: —Francamente, me ha asombrado lo que charla ese animal. ¡No está un minuto callado! ¡Métale usted á concejall!"

Ya tiene su servicio de calefacción nuestra Casa de Socorro. Este servicio se aplicará inmediatamente á la corrección de las costumbres. A los curdofílos impenitentes se les irá corrigiendo poco á poco por medio de la calefacción.

Una vez que haya surtido efecto el amonico, se hará una cosa sumamente práctica con los calderiferos. Al curda se le dirá: "¡Deja esas costumbres viejas!" Y el doctor procurará ¡calentarle las orejas!

Poco ha sido, pero algo aumentó, ¡al fin!, la Junta de Asociados los sueldos de los obreros y empleados de corto haber del excelsísimo Ayuntamiento.

Al buen don Isidro Mateo hay que felicitarle por su triunfo parlamentario. El vive en contacto con los humildes y sabe bien lo que se sufre en los hogares donde hay poquitos ingresos.

Y también hay que felicitar á la Junta, porque ha comprendido que se debe ayudar á los que tienen poco. ¡Los que tienen bastante, qué esperen!

Los obreros y empleados de veintidós reales están, pues, de enhorabuena. Uno de ellos decía anteanoche, bastante satisfecho: —De llegar no ha habido modos á la triste pestilla. ¡Pero ya tenemos todos pagada la cascarilla!"

Nuestro activismo corresponsal en Madrid le ha pedido al señor conde de Romanones que se conceda un indulto general á los periodistas sumariados por haber escrito artículos relacionados con la campaña de Marruecos.

—No extraña mucho que el travieso conde no haya contestado á nuestro corresponsal en estos ó parecidos términos: —¿Qué me viene usted á pedir? Si indulto al que al escribir nos dijo cuatro verdades, ¿á quién vamos á exigir las responsabilidades?"

Porque ya es sabido que en asuntos tan complicados como el proceso del desastre de Annual el último mono es el que se aloja. ¡Y dónde vamos á encontrar al último mono para salir del paso en la cuestión de las responsabilidades?"

Un mono hace falta aquí, y se dice por ahí que preguntó la caterva de los responsables, ¡si le queda alguno á La Cierva!

Varios soldados del regimiento de Alcántara recibieron en Melilla, unos embutidos en paquetes postales, les remitieron sus respectivas familias.

Y dice "El Telegrama del Rif: "A poco de ingerir los embutidos, se sintieron gravemente indispuestos el cabo Enrique Díaz Toral y los soldados Narciso Palmarola Sabadell, José Lapido Besteiro, José Torres Vilaró y Santiago Soler García. Inmediatamente se les prestaron los auxilios que su estado requería, siendo ineficaces por lo que respecta al soldado Narciso Palmarola, el cual dejó de existir á las pocas horas.

De los otros "cuatro intoxicados, dos continúan en grave estado." De este triste caso infiero que se ha demostrado al fin ¡que dentro de un choricero puede haber un Abelerín!"

¡Hay que tener mucho cuidado con los embutidos!" Si se entera de esto el Raisuni, el día en que nos vuelva á traicionarnos, según su uso y su costumbre, llamará á los contrabandistas que se dedican a proveerle de armas y municiones y les dirá: —De nuevo, audaces y hostiles, vamos á emprender las lizas. Queremos armas á miles. Traednos dos mil fusiles ¡y cuatro mil longanizas!"

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. —Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

LA CALEFACCION DE LA CASA DE SOCORRO En la Casa de Socorro tuvo lugar ayer á las once de la mañana, el acto de inauguración oficial de las obras que para la instalación de la calefacción han sido realizadas en las distintas dependencias del benéfico establecimiento.

Ostentó la representación del alcalde en dicho acto el presidente de la Comisión de Beneficencia, don Manuel Torre, estando presentes los facultativos que prestan su servicio en dicho centro y representantes de la casa instaladora.

Por el señor Torre, acompañado del ingeniero municipal, se revisó y examinó minuciosamente la instalación, que está admirablemente presentada, funciona con absoluta regularidad y responde exactamente á lo que determinan las condiciones del contrato.

Acceptada oficialmente la instalación, ésta comenzará á funcionar en la noche de hoy, en las distintas dependencias.

BILBAO SE ABASTECERA CON AGUAS DEL ASÓN Favorablemente informada por la Jefatura de Obras públicas, primero, y por el ministerio de Fomento ahora, se ha recibido en el Gobierno civil la solicitud que firma don José de Vela, pidiendo una ampliación de plazo para las obras de aprovechamiento de aguas del río Asón, en esta provincia, con destino al abastecimiento de la villa de Bilbao.

Este aprovechamiento fué autorizado por Real orden de 1919, y ahora se ha solicitado la autorización para ampliar las obras. Se trata de una concesión de importancia, puesto que ascenden á 7.500 litros de agua por segundo los que se proponen aprovechar de este río montañés para el consumo público de aquella villa.

Junta Municipal de Asociados.

Comienza la discusión de las tarifas.

Bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde don Gervasio Gómez, se celebró la junta municipal de Asociados para la discusión y aprobación de las tarifas y bases del presupuesto municipal.

Tarifa número 1.—El señor CASTILLO pide que se aumente en un veinticinco por ciento las rentas de los cajones de los Mercados y de los kioscos.

Los señores MATEO y TORRE lo combaten, desechándose lo propuesto por el señor Castillo en votación nominal.

Tarifa número 2.—Impuestos sobre puestos de venta.—El señor CASTILLO solicita, y así se acuerda, el aumento del 25 por ciento de esta tarifa.

El señor Polvorinos pide que se rebaje en treinta por ciento los impuestos que devengan las reses por degüello en el Matadero, y dice que Santander es la capital de España que más tributa por este concepto. Por mayoría de votos es desestimada esta proposición.

Sin discusión se aprueban las partidas 4, 5 y 6, que afectan á carros de transportes, perros, rótulos y toldos.

El señor CASTILLO pide el recargo de un 25 por 100 en la tarifa número 7, que corresponde á los arbitrios por enterramientos y servicio del cementerio de Ciriego.

El señor RAMOS se muestra conforme con lo solicitado por el señor Castillo, y dice que se deben suprimir los arbitrios á los enterrados de tercera clase.

El señor PEREDA PALACIO sostiene esta partida tal como la trae la Comisión de Hacienda.

Puesta á votación la enmienda del señor Castillo, se desecha.

Igualmente se desecha la enmienda presentada por el edil anteriormente citado, para que se eleve en un 25 por 100 la tarifa número 8, que afecta á construcción y reparación de edificios y otros asuntos similares.

A propuesta del mismo concejal se acuerda elevar en un cincuenta por ciento la tarifa número 9, que señala los impuestos sobre certificaciones que se expidan á instancia de parte.

Tarifa número 10.—El señor VEGA LAMERA propone que se eleve la partida 17, "Veladores que se colocan en la vía pública", a doce y diez pesetas, respectivamente, para las calles de primero y segundo orden.

El señor MATEO sostiene el dictamen del señor PEREDA PALACIO pide que se tributen á razón de doce pesetas los instalados en calles de primer orden y de seis en las de segundo. Así se acuerda.

El señor RAMOS cree que en la partida 9, de la tarifa que se discute, hay una anomalía que debe ser subsanada.

Se refiere a la redacción de dicha partida, por estimar que es injusto que no se permita vender más que ocho días a los vendedores ambulantes de fuera de Santander y que se les cobre por el permiso para ese tiempo cincuenta pesetas. Pide que no se le limite el tiempo y se les cobre a razón de cinco pesetas diarias.

Se entabla una larga discusión, desechándose lo propuesto por el señor Ramos. En votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión y que ésta continúe el jueves, a las seis de la tarde.

UNA DE TANTAS IDEAS

La Caridad y las multas.

El gobernador civil, señor Alonso López, manifestó el martes a los periodistas que había recibido sucesivas multas impuestas a las Compañías ferroviarias, y que se las había entregado a la Junta provincial de Beneficencia. Esta decisión debe ser por todos aplaudida, a la vez que se debe recoger una acertada indicación de un estimado colega local, que propone que en lo sucesivo las cantidades que por este concepto se cobren vayan a reforzar los ingresos de La Caridad.

La corrección pública, en sus diversos grados, tiene algo de obra de misericordia. Corregir al que yerra es todo un plausible acto de filantropía. Por lo cual, tiene relación ese acto con los que se realizan cuando se viste al desnudo y cuando se enseña al que no sabe.

Si ello fuera posible, todas las multas que hacen efectivas la autoridad gubernativa y la autoridad municipal debieran convertirse en socorros para el necesitado. ¿Cómo? Enviando su importe a la modesta caja de La Caridad de Santander. De esta manera, cuando una persona que puede hacer efectiva una ligera pena pecuniaria vaya al Gobierno civil ó vaya a la Alcaldía a pedir que se le condone o que se le rebaje una multa, se le podrá decir: "¡Tenga usted en cuenta que se trata del pan de los pobres!"

Con lo indolentes que siempre hemos sido algunos santanderinos, la pública higienización sólo se podrá lograr a fuerza de multas. Y aunque en los Presupuestos municipales se haya considerado siempre a estos castigos pecuniarios como un ingreso, de su totalidad puede prescindir el Ayuntamiento, una vez que es posible que sean muy pocos los concejales que no hayan influido en alguna ocasión en favor de un multado para que "se le perdone". De donde resulta que ese ingreso no le debe de ser muy necesario al Ayuntamiento, puesto que no le importa nada, a veces, a un edil contribuir a reducirle, a limitarle.

El "papel de multas" de La Caridad sería el único cobrable siempre. Quien después de haber infringido las Ordenanzas municipales se resistiese a dar una pequeña limosna a los pobres, merecería que su nombre se incluyese en una "legión de honor" altamente edificante, cuyos "legionarios" serían oportunamente citados, con el debido respeto, por la Prensa. ¡Allá para ellos los comentarios que haría el público al leer sus nombres y sus apellidos en los periódicos!

"En nombre de la autoridad" casi nunca se consigue cobrar las multas sin esfuerzo, sin que se originen protestas más ó menos agrías. ¡A ver si las pagamos todas cuando se nos pida que las abonemos "en nombre de la Caridad"! El de convertir a un infractor del Código municipal ó de las disposiciones gubernativas en un caritativo, aunque sea "malgrá lui", como dicen los franceses, es también un hecho digno de aplauso. Y si servimos a La Caridad al imponer multas y más multas para que la población se higienice y para que vayan desapareciendo algunas malas costumbres, consiguiérmolas a la vez tres cosas: que los agentes de la autoridad sean respetados, que se cumpla el Código municipal y que no les falte el pan de cada día a muchos infortunados, a quienes hay que socorrer, para que se sostenga incólume la fama de caritativo de este amado pueblo y, ante todo y sobre todo, para que sigamos cumpliendo los santanderinos nuestros sagrados deberes de buenos cristianos.

En la edad crítica de las jóvenes, fortalece su organismo con HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GSAU y evitarás la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

DE SOCIEDAD Por nuestro estimado amigo don Juan Bezanilla, y para su hijo don Rafael, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosario Oría, hija de la señora viuda de Oría.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Suma anterior..... 2.269,50 Uno 5 Unos niños de Puente Viego..... 5 Total..... 2.279,50

Doctor Viña Aplicación del 914 vacunas antiblenográficas y curas modernas. Ruamayor, 10.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 203

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Arce Muñoz

QUE FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1920

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos hermanos, y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones; favor al que quedarán muy agradecidos.

Serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado las misas de seis, seis y media, siete y siete y media que se celebren hoy, 17, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, y todas las que se digan mañana, 18, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 17 de enero de 1923.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR D. CONSTANTINO MORA FERNANDEZ

FALLECIÓ EL DIA 8 DE ENERO DE 1923, EN EL PUEBLO DE CASTAÑEDA

Á LOS 61 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R.I.P.

Su esposa doña Sofía Arce; hijos Daniel, Asunción, Encarnación y Angeles; hermanos don Fernando, don Aurelio y doña Patrocinio Mora; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Castañeda, á las DIEZ de la mañana, el día 18 del corriente, favoros por los que vivirán eternamente agradecidos.

Castañeda, 17 de enero de 1923.

Torrelavega al día.

NOTAS MUNICIPALES

Para esta tarde, a las cinco, están convocados los concejales con el fin de celebrar sesión ordinaria.

En dicho acto se tratará acerca de los siguientes extremos: sobre una instancia del juez municipal que pide un casillero para el mejor servicio de las oficinas del Juzgado; de la provisión de la plaza de auxiliar de la Secretaría; y acerca de una instancia del jefe de la Guardia municipal que solicita ser jubilado.

ENFERMA QUE MEJORA

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que la aqueja la señora doña Florinda Mazón, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Herrera, lo que de todas maneras celebramos.

DE QUINTAS

Por esta Alcaldía se interesa la presentación en las oficinas municipales de los mosos del actual reemplazo Vicente Pérez Díaz, Alfredo Quiñones Herrero, Diego Pérez Quevedo, Francisco N. Pérez y Ricardo Quintanilla Toyos, para informarles de asuntos de Quintas.

UN SUICIDIO

El tren número 5 de la línea del Ferrocarril Cantábrico, que sale de Santander para Llanés a las diez, al llegar al kilómetro 18 arrojó a un hombre joven bien vestido.

Conducía el tren el maquinista Caprasio Castillo.

Este paró el tren y los viajeros echaronse a la vía, presenciando un espectáculo macabro.

Debajo de las ruedas delanteras apareció una masa informe, entre la que se destacaba una mano con una crispatura violenta de los dedos. A unos metros de distancia del cuerpo yacía una pierna ensangrentada.

Una pareja de la Guardia civil que viajaba en el tren se acercó sin pérdida de momento al cadáver y los dos guardias se miraron como si se consultaran sobre lo que debían hacer. Inmediatamente resolvieron lo que procedía.

Avistado el Juzgado, se personó en el lugar del accidente, apareciendo a su vista un hombre desfilado, con los ojos fuera de sus órbitas, y hecho tres pedruzcos. Los tres trozos, según manifestaciones que nos han hecho algunas mujeres de Torrelavega, pertenecían a un hombre fuerte, de mediana edad y que vestía con relativa elegancia.

El Juzgado, que terminó pronto su labor, dispuso que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial, donde hoy se está practicando la autopsia.

Parece ser, según nuestros informes particulares, que el suicida estaba escondido en una de las bases del puente de Gornazo, puente tendido sobre la línea del Ferrocarril Cantábrico, y que pone en comunicación este pueblo con Bárcena de Cudón, y que se arrojó al paso del convoy con el propósito decidido de quitarse la vida.

Cerca del punto donde fué encontrado el cadáver debajo de la máquina del tren número 5, también ha sido hallada una mano; pero sobre un trapalán y colocada de manera que da a sospechar había sido utilizada para estar sentado en ella, manta que abandonó el suicida cuando se arrojó al paso del tren.

Cuántas investigaciones se han hecho hasta ahora para identificar el cadáver no han dado resultado.

Sociedad Anónima "La Ibero Tanagras"

FABRICA DE LOZA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 17 del corriente, podrán hacer efectivo, contra entrega del cupón número 10, en los Bancos de Santander y Mercantil, un dividendo de 5 por 100, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios de 1922.

El presidente del Consejo de administración, ESTANISLAO DE ABARCA.

CRONICAS DE LA CAMPANA

Pactando con el Raisuni

Es verdaderamente desconsolador lo que ocurre con la dirección del problema de Marruecos, sobre el cual parece que actúa la política de partido, cuando sólo se debería buscar la solución que la nación anhela, para que cese esta constante pesadilla, convirtiéndose la zona de protectorado en una colonia, en un campo de experimentación agrícola y minera, inaugurándose así una era de tranquilidad para protectores y protegidos.

Marruecos es un filón en el que están puestos los ojos de negociantes anónimos, cuyos capitales, nacionales y extranjeros; cuyos intereses encontrados imposibilitan un acuerdo leal y fructífero con los indígenas, prolongando una situación insostenible, cuyos resultados es difícil prever. Ella es una sangría por donde se escapan el oro del Tesoro y las energías de nuestra mocedad.

Hablamos con tal conocimiento de causa, que callar sería un delito en quien, como nosotros, ansia solamente una solución decorosa, que ponga término a este estado de cosas; fin que todo español sano y alejado de la política anhela para esta dolorida España, sumida hace años en unas desventuras que la embrocen y la conduzcan a la ruina. ¿Quién se atreve a decir lo contrario, viendo la indecisión de los Gobiernos en un problema tan trascendental como el que se encierra en la fase de la suspensión del Raisuni? ¿Pues qué, se puede esperar algo fructífero de esta amistad del señor de Taxarut, que se halla prendida con afilares del lienzo rojo y gualda?

No pretendemos analizar la situación de la zona occidental, desde que se pactó con el Raisuni, puesto que al analizarla tendríamos

El beneficio de don Enrique Lacasa.

El homenaje que el público santanderino tributará al eminente primer actor don Enrique Lacasa, el que más fieles y leales admiradores tiene en esta ciudad, ha de ser de los que dejan impagable recuerdo.

Se advirtió en el interés que ponían en los encargos los que solicitaban localidades apenas se anunció la función de beneficio y despedida; se ha marcado en la presteza con que han acudido a adquirir las entradas exentas de abono, los que ayer fueron el número a la taquilla, que hicieron necesaria la habilitación de un ventanillo especial para no interrumpir la venta ordinaria, y se presente en el entusiasmo de todos los comentarios relativos a esa función, verdadera solemnidad artística.

La de hoy será una jornada brillantísima para el prestigioso actor, a quien se premiará, como sabe hacerlo nuestro público con los que admira y quiere de veras, toda una carrera artística, gloriosa, de éxitos no interrumpidos y sin precedentes.

La compañía Caballé tiene gran empeño en contribuir eficazmente al mayor éxito de este homenaje a su compañero de profesión, dando todos el mayor realce a su intervención personal para que resulte el más brillante conjunto.

MARITIMAS

LOS FLETAMENTOS

Poca o ninguna variación ha tenido el mercado de fletamientos en la semana última.

La paralización en todos los mercados continúa siendo la característica de los negocios navieros.

La demanda de tonelaje es muy reducida y los precios apenas si compensan los gastos de entretimiento de los barcos.

El mineral se paga a Glasgow a 8 chelines tonelada Santander y Astillero, y 7-9 desde Bilbao.

LA REORGANIZACION DE LA MARINA MERCANTE.

La Asociación de armadores españoles se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la adopción de algunas medidas para la reorganización de la marina mercante española.

Entre otras cosas, reclaman facilidades para que los capitales y patronos puedan despachar los buques en la legislación marítima en un solo centro directivo, y un registro español de clasificación de buques, como tienen otras naciones.

Protección a la construcción naval española.

Reclaman también los armadores un régimen de impuestos que no perjudique a la marina mercante y otras medidas necesarias para que los buques españoles puedan desarrollar su comercio con el exterior.

EN VIAJE

Salió el día 15 de la Habana para nuestro puerto con pasaje el trasatlántico "Españe".

El día 10 salió del mismo puerto también para Santander el "Orcoma", de la línea del Pacífico.

EL "INFANTA ISABEL"

Con algunos pasajeros en tránsito entró ayer el trasatlántico "Infanta Isabel", saliendo por la tarde, después de embarcar el numeroso pasaje que tenía en este puerto, en viaje de lujo para Habana.

DESERTOR

El Juzgado de Marina de Ferrol instruye proceso al desertor de la Armada José Vicente López Hoyo, natural de Santander.

AUMENTO DE FLOTA

La Naviera Cubana, de la que es gerente nuestro distinguido paisano don Julián Alon, ha aumentado su flota con los buques "Cayo Mambi" y "Cayo Cristo".

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.ª—Consulta de 11 a 1. Teléfono 242.

Las cartas de los soldados

Es verdaderamente sensible lo que nos cuentan que ocurre en Melilla con el servicio de Correos. Escriben los soldados a sus familias y si faltan en el franqueo unos míseros céntimos las cartas no circulan. ¿Qué daño se hace así a las madres que esperan con impaciencia alguna carta de sus hijos! Si el Estado no quiere que le perjudique en cinco céntimos el soldado que está en África pasando fatigas y expuesto constantemente a sacrificar su vida por la patria, muriendo de un tiro o de una maligna dolencia, lo que se debe hacer es enviar las cartas a la Península y encargarse de los carteros que al entregarlas a los destinatarios les exijan el abono del franqueo que falta. De este modo las cartas llegarán a su destino y no se quedarán estancadas en Melilla, de donde muchas de ellas no saldrán nunca, porque los soldados que las escribieron no se enterarán de que las franquearon insuficientemente, por distracción o por ignorancia.

Y que esa detención de las cartas de los soldados es cosa cierta, lo prueba la siguiente nota que acerca del franqueo de la correspondencia publica "El Telegrama del Rif":

"El administrador de Correos señor Antonio nos ruega la publicación del siguiente aviso:

Las cartas para la Península, Ceuta, Charinas, Alhucenas y Peñón de Vélez, deben franquearse con 15 céntimos por cada veinticinco gramos, ó fracción.

La no franquea ó insuficientemente franqueada, con arreglo a esta tarifa, quedará detenida en esta Administración, hasta que se complete el franqueo que le falte.

Se ruega fijen los sellos en el ángulo superior derecho, para facilitar su manipulación, en beneficio del público."

De la Dirección general de Comunicaciones debiera partir inmediatamente una orden telegráfica disponiendo que se ponga en circulación todas las cartas de soldados allí en Melilla detenidas, para luego cobrar a los destinatarios los céntimos que completan el costo del franqueo.

¿Qué menos se ha de hacer por los soldados que esperan en el Rif, paudo fatigas, la solución del problema del protectorado, el ansiado regreso a su amada patria!

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca. Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

Notas deportivas.

Celebrarán juntas generales esta noche: El "Santander F. C.", a las ocho. La "Comercial F. C.", a las nueve. La "Unión Montañesa", a las diez. La "Unión Santandereña", a las once. Mañana, por la noche: El "Arenas F. C.", a las ocho y media. El "Club Deportivo", de Ojáiá, a las ocho.

Alcaldía de Santander.

DE QUINTAS

Expuesta al público por espacio de ochos días, en el vestíbulo del Palacio Municipal, según lo dispuesto en el artículo 44 de la vigente ley de Redutamiento, copia autorizada del alistamiento de mozos para el reemplazo del corriente año, se ruega a los individuos comprendidos en la misma, se sirvan pasar por el Negociado de Reemplazo del excelentísimo Ayuntamiento, para tomar nota de sus domicilios.

Por falta de tranvías.

Sin razón ni explicar la causa, la Empresa de Tranvías suspendió anoche el antiguo coche de la línea del Astillero.

Por este motivo se aglomeró el servicio, siendo insuficiente el último coche para conducir al crecido número de viajeros que esperaban.

Esto originó una seria protesta contra la Empresa, que se exteriorizó frente al gobernador civil interino, quien dispuso, como así se hizo, que se habilitaran coches en cantidad y condiciones para atender con diligencia al servicio de viajeros.

Al término de este incidente, que se repite con demasiada frecuencia y que es demostración de lo desatendido que está este importante servicio.

La enfermedad del señor Breñosa.

Su estado inspira serios temores.

Continúa la opinión interesada por el curso y proceso de la dolencia que aqueja al señor Breñosa.

Este, en la mañana de ayer continuó progresivamente su mejoría, llegando a alcanzar la pulsación normal.

Esto hizo concebir algunas esperanzas; pero en las primeras horas de la tarde sufrió un nuevo colapso, que puso otra vez en gravísimo peligro su vida. El enfermo perdió el conocimiento, y, aunque con cuantos recursos dispone la ciencia se intentó hacerle reaccionar, todo fué inútil por el estado de agotamiento y postración del enfermo.

Como el día anterior, los doctores establecieron una guardia que no se separó un momento del enfermo por si fuera precisa su intervención.

Por el domicilio del distinguido enfermo continuó ayer el desfile de personalidades. Entre las que fueron a interesarse por su estado, recordamos a los señores Obispo, gobernador militar, presidente de la Diputación, alcalde interino, diputados señores Agüero, Sánchez, Torre y Trevilla; concejales señores Rosales, San Martín, Amós del Campo, López Dóriga, Vega, Lamera, Díez de Velasco, Torre, Ontavilla, Muñoz, Ruiz, Ceano Vivas y otros.

También desfilaron por casa del enfermo puede decirse que todos los doctores de Santander, los que se ofrecieron para establecer guardia mientras descansaban los médicos de cabecera, señores Valle y Martínez.

A las nueve de la noche recobró el enfermo el conocimiento, pero continuó en el mismo estado de gravedad.

BAJA DE PRECIOS

Vasos finos agua, 4,50 docena; vino, 3,50 jerez, 3,00, y licor, 2,75.

Para pedidos por mayor, precios especiales.

CASA GANDARA, Becedo, 5.—Teléf. 3-40.

LAS NOTICIAS

LAS FABRICAS DE LA RESINERA

Habiéndose presentado en las oficinas municipales una instancia suscrita por don Max Toussent y don Luis Pombo, director facultativo y gerente, respectivamente, de la Sociedad Anónima Industrial Resinera "Ruht", en la que solicitaban permiso para establecer en el pueblo de Pobocastillo, en el lugar designado "Isa del Oleo", una serie de fábricas destinadas a la obtención de alcanfor sintético, barnices y despolación de grasas, se pone en conocimiento del vecindario para que en el plazo de ocho días expongan, los que se consideren perjudicados lo que tengan por conveniente.

El terreno que ocupará esta factoría lindará al Norte, con el ferrocarril minero de Camargo a la fábrica de Nueva Montaña; al Sur, con una finca propiedad de don Julián Lastra; al Este, con otra de los herederos de don Benito Corral, y al Oeste con la línea del ferrocarril del Norte.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso, reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a siete. Méndez Núñez, 12.—Teléfono 637.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: María Alonso Pérez, veintidós meses; San Román (Albercía). María Jesús Gómez Castanedo, once meses; Kuamayor, 33.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: José Eguituz Revilla, tres años; Consolación, 2, segundo. Eleuterio García Herraiz, cincuenta y dos años; Puerta la Sierra, 3, quinto. José Rodríguez Alonso, cuatro meses; Santa María Egipcíaca, 4, bajo. Norberto Guerra Ruiz, veinticinco años; Hospital civil. Manuel López, ocho meses; Casa de Expositos. Francisco Donato López Pérez, tres meses; Casa Expositos.

G. IÑIGO Oculista

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 869.

UN ATROPELLO

Un carro de caballo que conducía el carretero Julio Villar, atropelló en la mañana de ayer, en la Plaza de Pi y Margall, al anciano Jacinto Manrique, de setenta y siete años, domiciliado en la Avenida de Alonso Gullón, 47, tercero.

En la Casa de Socorro, a donde fué conducido, le fué apreciada una contusión con extensas rozaduras y hematoma en el lado derecho de la región frontal.

Después de curado, el anciano lesionado pasó por su pie a su domicilio.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

REGIONALES

Desde Escobedo.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al público que acudió a Escobedo de Muriedas.

El árbitro estuvo muy bien, siendo aplaudido por el público. Lo único que le censuramos es que no expulsara del campo a dos jugadores del Muriedas que increparon a un jugador del Arenas. Rogamos a dicho árbitro que para otra vez ponga las cosas en su punto.

En este pueblo se ha demostrado, y así lo reconocieron las personas sensatas, que existe aquí tanta cultura como en el pueblo de Muriedas.

Y sentimos mucho que surjan estos disgustos.

EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 16-1-1923.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Algunos vecinos de Escobedo han leído con disgusto lo que se ha dicho en la Prensa local acerca del partido de fútbol que aquí se jugó el domingo.

Cumpliendo mi modesta misión de corresponsal, me permito decir que el partido resultó deslucido por parte de ambos equipos, pues desde que empezó, los del Muriedas empezaron con el juego que en ellos es característico, ó sea el de dar puntapiés a mansalva, sin preocuparse para nada de si dan al balón ó a los jugadores contrarios. Esto lo consideramos antidesportivo.

A continuación un jugador del Muriedas F. C. puso la mano encima a un jugador del Arenas en el campo, haciendo alardes de valentía, y contestándole el del Arenas que en el campo no necesitaba demostrar esa valentía y que en la calle creía que no seguiría con la misma actitud. Salió el de Muriedas a la calle y continuó con los mismos modales, a lo que contestó el jugador de Escobedo con una ofensa de obra, respetando, sin embargo, al resto de los jugadores y al

INFORMACION TELEFÓNICA

Se concede importancia al viaje del general Bazán a Melilla.

Villanueva ha experimentado una ligera mejoría.

NOTAS POLITICAS

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado rogaron esta mañana al señor Alba que les recibiera con objeto de que les hiciera algunas declaraciones acerca del proyecto de ley sobre bienes inmuebles, que los súbditos extranjeros poseen en Francia, cuyo proyecto se está discutiendo en la Cámara francesa.

El ministro se excusó de recibirlos y por medio del jefe del Gabinete diplomático, señor Espinosa de los Monteros, les facilitó la siguiente nota oficiosa:

El ministro no cree oportuno hacer declaraciones sobre este asunto no hallándose definitivamente resuelto por la Cámara francesa.

El Gobierno francés llevó al Parlamento esta ley, y al parecer, tiene carácter restrictivo para los derechos de los propietarios extranjeros residentes en Francia.

Y como se trata de una cuestión que tiene interés general para numerosos países que tienen súbditos en aquella nación, se notificó a los representantes diplomáticos residentes en París para que transmitieran a sus Gobiernos.

El señor Alba, desde el primer momento medió en la cuestión con todo detenimiento, pues en realidad es de gran interés para España, toda vez que hay numerosos súbditos españoles que en Francia poseen propiedades.

El ministro de Estado no puede adelantarse ningún juicio sobre esta cuestión, pues, como se ha dicho, el proyecto está en el Parlamento y los trámites que hasta ahora se han seguido son los siguientes:

Después de discutida, fue aprobada la ley por la Cámara de diputados y actualmente se encuentra en el Senado, y como éste puede introducir en el proyecto modificaciones cuyo alcance por ahora se desconoce, se hace imposible adelantar opiniones.

Inglaterra, que se ocupó de este asunto, se apresuró a presentar algunas reclamaciones que su representante en París transmitió al Gobierno francés, por entender que el proyecto afectaba de una manera extraordinaria a los numerosos súbditos ingleses que son propietarios en Francia.

El señor Alba, por su parte, ha dado instrucciones a nuestro embajador en París, para que una vez aprobado el proyecto por la Cámara francesa, lo notifique inmediatamente.

Como el señor Alba entiende que este asunto tiene interés general, cuando reciba la notificación que espera por parte del señor Quiñones de León, tomará las determinaciones que estime oportunas.

HABLANDO CON ROMANONES En el ministerio de Gracia y Justicia recibió el conde de Romanones a los periodistas, a los cuales habló de su reciente disposición mejorando los Jurados.

Dijo que primeramente tuvo el propósito de llevarlo a la práctica mediante un Real decreto, pero después lo hizo por Real orden.

Una cosa es dictar las disposiciones—dijo—y otra llevarlas a la práctica. Pero por lo que a mí se refiere, estoy dispuesto a que todo se cumpla con rigor y a imponer las multas y castigos correspondientes.

Para demostrar que todo esto es cierto, les diré que he impuesto un castigo al director de una cárcel por haber vulnerado la ley de quinquenas.

El gobernador de Málaga envió de quince a un joven de doce años.

El director de la cárcel se negó a admitirle atendiendo a lo que prevenía la reciente disposición publicada por mí; pero como el gobernador insistió en sus propósitos, el director accedió, dando cuenta de ello a la Dirección General de Prisiones y pidiendo instrucciones.

La contestación fue una comunicación mía suspendiéndole de empleo y sueldo.

En este asunto será inflexible. Quiero demostrar a los directores de cárceles que no dependen de los gobernadores, como creen, sino del ministro de Gracia y Justicia.

EN FOMENTO El señor Gasset, hablando con los periodistas, dijo que en breve será puesto a la firma del Rey un decreto sobre subsistencias aprobado en el Consejo de ayer.

Añadió que le había visitado el alcalde de Madrid, que le habló de subsistencias, especialmente del pan.

—No sé a qué es debido—dijo el ministro—que estando tan bajo el precio del trigo, siga vendiéndose el pan tan caro.

El alcalde de Madrid le ha participado que presentará una fórmula al Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la cual espera obtener el abaratamiento de dicho artículo.

Dijo también que había recibido un telegrama del director general de Agricultura dándole cuenta de la visita que ha realizado a las provincias de Cáceres y Badajoz en relación con la plaga de la langosta.

Y terminó diciendo que ha decidido autorizar la exportación de lentejas, siempre que quede abastecido el mercado nacional y no se eleve el precio de venta.

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa un decreto que está mañana firmado el Rey, en el cual se dice lo siguiente:

En ejecución de lo dispuesto por la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las liquidaciones que en vía de revisión deban practicarse, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 27, respectivamente, de los textos refundidos en la ley reguladora de la contribución, fecha 19 de octubre de 1920 y 22 de septiembre de 1922, competan a la Dirección General de Contribuciones.

Artículo 2.º Las liquidaciones a que se refiere el artículo precedente serán reclamables, sea cual fuere su cuantía, ante el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que se ajustarán además a los trámites del reglamento de procedimiento económico administrativo.

Artículo 3.º El importe de estas liquidaciones y las multas a que haya lugar se harán efectivas en la Tesorería de Hacienda en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente a la notificación oficial.

Artículo 4.º Las disposiciones precedentes serán aplicadas a todas las liquidaciones que se practiquen con arreglo al artículo primero.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO, NOVEDADES EN PAÑERÍA. Negros y azules garantizados.

INSTANCIA DE LOS EMPRESARIOS DE TOROS.—NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDEN PUBLICO.

En la Dirección general de Orden público se ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice:

Se ha recibido en este Centro una instancia firmada por el presidente de la Asociación de empresarios y propietarios de plazas de toros de España, solicitando la modificación de algunos artículos del vigente reglamento de las corridas de toros.

Por este Centro se tienen ya en estudio las pretendidas modificaciones, así como otras en las que se adelanta a los deseos de los abonados y de los toreros.

Desde luego, será reformado el artículo tercero del citado reglamento y será obligación de las Empresas determinar la fecha en que han de celebrarse las corridas de toro y hacer constar las ganaderías de los toros que en las mismas se han de lidiar y los nombres de los toreros que han de actuar en ellas.

Después de haber leído el artículo tercero del citado reglamento y haberlo discutido con los señores Villanueva y conde de Romanones, se ha acordado celebrar una conferencia, que duró dos horas, con el conde de Romanones.

Han convenido, teniendo en cuenta que actualmente sobre el ministro de la Guerra pesa una labor impropia y que tiene preparados proyectos de gran trascendencia, que es conveniente para el interés público proponer en el Consejo de mañana que la interinidad de la sustitución del señor Villanueva recaiga en el actual ministro de Marina don Luis Silveira, que es lo que hemos sostenido nosotros estos días.

ALCALDE ZAMORA CONFERENCIA CON EL GENERAL AIZPURU

El ministro de la Guerra celebró esta noche una conferencia con el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, quedando terminado el proyecto de decreto sobre la reorganización del Estado Mayor Central.

Entre las innovaciones que se introducen figura la de que del Estado Mayor Central dependerán en lo sucesivo otros organismos militares.

LOS TENIENTES DE ALCALDE DE MADRID

El alcalde de Madrid ha dicho que el Gobierno ha firmado los nombramientos de real orden de tenientes de alcalde de esta corte.

Son los siguientes: Primer teniente alcalde, don Faustino Nicoll, romanista.

Segundo, don Mariano García Cortés, romanista, antes socialista, después comunista y ahora amigo del conde.

Tercero, don Prudencio Díaz Agero, demócrata.

Cuarto, don Valentín Fernández, albista.

Quinto, don Eustaquio Martín, reformista.

Sexto, don Francisco Alberca, romanista.

Séptimo, don Rafael Varón, romanista.

Octavo, don Bernardo Indán, conservador.

Noveno, don José Mirro, independiente. Décimo, don Jenaro Marco, albista.

la actualidad a una Compañía de navegación anglo-noruega. El "Meteor", que izal pabellón noruego, traía a su bordo doscientos turistas que hoy desembarcaron y visitaron la ciudad.

El buque continuará mañana su viaje a Gibraltar y desde allí irá a los puertos españoles de Levante.

EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO ALTO COMISARIO

Tánger.—La noticia de que acaso sea nombrado alto comisario nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, ha causado excelente efecto en la colonia española, que no olvida los inmejorables recuerdos que dejó en esta ciudad aquel distinguido diplomático.

EL TEMPORAL EN TANGER

Tánger.—A consecuencia del temporal no ha salido hoy el correo de Algeciras ni el de Gádiz.

ADQUISICION DE UN HIDROPLANO

Melilla.—El aviador ruso Guirguin ha recibido orden de ir a Roma para traer por la línea aérea un hidroplano sistema "Saboyna", que ha sido adquirido por el Gobierno español.

EL GENERAL LOSADA EN LA POSICION DE DAR QUEBDANI

Melilla.—A las ocho y media de la mañana salió para la posición de Dar Quebdani el comandante general de esta zona, general Losada, acompañado de su cuartel general, personalidades de la población y periodistas.

En Dar Quebdani fué cumplimentado por el general Echagüe, los caudales Abd-el-Kader, Amarusen y Mizzian y los moros notables de Beni Sidel.

En la Avenida llamada de Cavia se hallaban formadas las fuerzas. Se dió lectura de la orden de la alta Comisaría concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al oficial moro Mohamed Badud, por la defensa que hizo de la posición de Aíraou el día 23 de noviembre; al sargento del regimiento de Andalucía Manuel Barba Barrio, que salió voluntariamente del bloque "El malo" para recoger a los muertos y heridos; al herrador de la Policía indígena Mariano Mateo, que el 5 de noviembre de 1921 protegió la retirada a Beni Ulised y se dedicó a la recogida de heridos, y al cabo de Ingenieros Cipriano García, que no cesó un momento en comunicar desde la posición de Aíraou con los buques de la escuadra.

El comandante general pronunció un patriótico discurso e impuso la medalla a los condecorados, a los cuales abrazó.

A continuación las tropas desfilaron ante los militares condecorados. Después se sirvió un "lunch", al final del cual el general Echagüe brindó por España, por el Rey, por el Ejército y por la Prensa.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario. En el campamento se organizó un baile y a las tres de la tarde regresaron a la plaza el comandante general y las personalidades que le acompañaron.

E. García Marañón

Especialista en PIEL y VIAS URINARIAS ANALISIS DE SANGRE De once a una y media y de cuatro a seis. Peso, 9.—Esquina a Lealtad.

LA MISION DEL GENERAL BAZAN

Madrid.—Se asegura que el viaje a África del general Bazán tiene por objeto no solo practicar determinadas pesquisas para averiguar el paradero de ciertos fondos fugitivos, sino además para verificar una información reservada en la zona occidental de nuestro protectorado.

Vías urinarias.—Secretas

Dr. Solís Cagigal MÉDICO ESPECIALISTA SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 4 y 12 DE BARCELONA

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR RODÉS

Según noticias recibidas de Lérida, parece que se tropieza con algunas dificultades.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral é Hijo MUELLE, NÚMEROS 7 y 3.

OLABOUR ACCESORIOS GENERALES PARA GARAJES Y TALLERES

VENTAS AL POR MAYOR LA HISPANO SUIZA :: Muelle, 28

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES

Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. PUENTE, 4 TELÉFONO 182

ATENCION, DEPORTISTAS "HARLEY DAVIDSON"

Garaje TORCIDA - Calderón, 18

para que el ex ministro señor Rodés pueda presentar su candidatura por Balear, distrito que ha representado en Cortes durante varios años.

También se dice que hay discrepancias entre los señores García Prieto y Melquiades Alvarez por el distrito de la capital, pues el jefe de los reformistas propone para candidato por dicho distrito al catedrático de Barcelona señor Duailde.

SUSTRACCION DE DINERO

Procedente de Vinaroz llegó a Barcelona el individuo Pedro Juan Domenech, quien denunció que le habían sido robadas cerca de 5.000 pesetas que en una cajita de madera facturó en pequeña velocidad.

Esta mañana la Policía encontró al Domenech en la calle presa de una gran crisis nerviosa.

Hubo necesidad de recluirle en un manicomio. Se le encontraron en los bolsillos 12.000 pesetas en billetes.

VARIAS NOTICIAS

SEÑORA QUE ATENTA CONTRA SU VIDA

Madrid.—En la casa número 14 del paseo de Recoletos se presentó hoy a primera hora de la tarde en el domicilio de un dentista una señora de unos treinta años de edad, bien vestida y, al parecer, francesa.

Después de visitar al dentista, salió de la casa; pero en vez de dirigirse a la calle, subió al tercer piso y desde una ventana se arrojó a la vía pública.

Fué conducida en estado agónico a la Casa de Socorro. Se ignoran las causas que la han impulsado a intentar contra su vida. Tampoco se sabe su nombre, pues no se le han encontrado documentos que permitan su identificación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Durante todo el día ha reinado tranquilidad. Únicamente a primera hora de la mañana un grupo de muchachos pretendió repetir los asaltos de ayer a las tiendas; pero la fuerza pública le disolvió.

Una Comisión de obreros sin trabajo visitó al gobernador civil, diciéndole que, como habrá visto por lo ocurrido ayer, es hora ya de que las autoridades se preocupen de la situación en que se encuentran 3.000 familias que apenas comen y están viviendo en la más espantosa miseria.

Se tropieza para resolver la crisis del trabajo con la falta de dinero. El gobernador se ha puesto al habla con el alcalde y con el ingeniero jefe de Obras públicas, para ver la manera de remediar en algo la crisis de trabajo y ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de la situación.

BENEFICIO DE MARIA GUERRERO

Madrid.—En el teatro de la Princesa se celebró esta noche el beneficio de la ilustre actriz doña María Guerrero.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto, estando presente la familia real. Se estrenó el drama del autor argentino García Velloso, titulado "Bala perdida", que alcanzó un gran éxito.

Después se estrenó otro drama en un acto, titulado "Romance de doña Blanca", de Fernández Ardeván, que gustó.

EL TEMPORAL EN EL MAR

Cádiz.—A causa del fuerte temporal reinante, no han salido ni entrado los correos de Tánger y Algeciras "Juan Bautista Llobera" y "General Fernández Silvestre".

De arribada forzosa han entrado varios barcos.

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE CASA DE BAÑOS :: TABLEROS, 1 Banco de Santander.

Habiéndose extraviado la libreta de este Banco número 1.504, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregársela en este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 27 de diciembre de 1922.—El director gerente, José M. G. de la Torre.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

AGREGACION DE NUEVA HOJA DE CUPONES A LAS OBLIGACIONES DE HUESCA A FRANCIA POR CANFRANC. EMISION DE 1905

Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 36, correspondiente al vencimiento de 1.º de febrero próximo, las obligaciones de Huesca a Francia por Canfranc, se previene a los señores portadores de los expresados títulos que, a partir de la expresada fecha, podrán presentarse en las dependencias de esta Compañía que despus se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 37, de 1.º de agosto de 1923, al 72, de 1.º de febrero de 1941, inclusivos.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se canjeará por las obligaciones, ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio, son las siguientes: MADRID: Oficina de Domiciliación de Valores, instalada en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1). BARCELONA: Oficina de Títulos, instalada en la estación de esa capital. VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: Oficinas de Caja instaladas en las respectivas estaciones. Madrid, 3 de enero de 1923.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

Del extranjero

LAS ENTREGAS DE CARBON A LOS ALIADOS

París.—La decisión de aplazar por 24 horas la orden de requisar el carbón existente en las minas del Ruhr ha sido motivada por la notificación del acuerdo de los grandes industriales alemanes de reanudar hoy las entregas de carbón.

El periódico "L'Echo de Paris" dice que el Gobierno alemán ha ratificado al francés su propósito de no hacer nuevas entregas de madera. COMUNICADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

París.—El ministro de la Guerra ha facilitado el siguiente comunicado: "Las tropas francesas de la región del Ruhr y de Dusseldorf han prosseguido esta mañana en dirección a Bochum, en combinación por la izquierda con los destacamentos belgas."

EL PRECIO DEL CARBON

Londres.—A consecuencia de la ocupación del Ruhr, los propietarios de minas británicas reciben intimidad de pedidos de carbón. La abundancia de estos pedidos traerá como consecuencia lógica una elevación de importancia en el precio de dicho artículo.

OCUPACION DE VILNA

Berlín.—Comunican de Vilna que los irregulares lituanos atacaron a dicha población, ocupándola.

UNA TREGUA

Ménil.—Ante la superioridad numérica de los lituanos, el alto comisario francés ordenó la suspensión del fuego y concertó una tregua que durará hasta mañana que se reúna en París la Conferencia de embajadores para tratar de este asunto.

EL AVANCE DE LOS FRANCESES

Dusseldorf.—A primera hora de esta madrugada salieron las tropas francesas en dirección a Dortmund. A las once de la mañana llegaron a las puertas de la ciudad, ocupando sin incidentes la estación y las principales vías de comunicación.

Poco después entraron en la ciudad.

MARQUES DE UN DORSO

DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pello BOLSAS MADRID

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Interior, serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco del Río de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alicante, Azucareras, Acciones preferentes, Idem, Idem, ordinarias, Cédulas 5 por 100, Tesoro 4 por 100, serie A, Idem 4 3/4, serie A, Idem Idem, serie B, Azucareras estampilladas, Idem no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dóllars, Francos suizos, Marcos.

SANTANDER COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua 4 por 100 interior; 24.300 pesetas a 70,65, 70,80, 70,90 y 70,70. ACCIONES Banco de España; 1.500 pesetas a 500. Banco Mercantil; 10.000 pesetas a 288. OBLIGACIONES Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 6 por 100; 24.000 pesetas a 99,90. Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100; 5.000 pesetas a 59,10. Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100; 12.500 pesetas a 73,40. Almansa, Valencia y Tarragona, especiales, 4 por 100; 23.270 pesetas a 75,90. Madrid, Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, 3 por 100; 31 obligaciones a 273,25 pesetas una. Zaragoza a Reus, serie F, 5 por 100; 6.000 pesetas a 84,40. Ferrocarril Santander a Bilbao, emisión 1895, 4 por 100; 10.000 pesetas a 72. Idem Idem, emisión 1900, 4 por 100; 5.000 pesetas a 72. Idem Idem, emisión 1902, 4 por 100; 5.000 pesetas a 72. S. A. Unión Resinera Española, 6 por 100; 4.000 pesetas a 93,90. S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100; 50.000 pesetas a 81. Compañía Transatlántica, 1920, 6 por 100; 5.000 pesetas a 97,40. Santander, 16 de enero de 1923.—El adjunto de turno JULIO CORTIGUERA

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10. LAS DELICIAS DE TORANZO DE JOSE CORDERA Comidas esmeradas y hospedaje Méndez Núñez, 9 y 10-Santander

CAMBIO DE MARCHAS M. & G. ESPECIAL PARA FORD

4 velocidades y contramarcha Representante exclusivo: WLADIMIRO VILLEGAS MUNDIAL GARAGE - Torrelavega

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4 Automóvil Overland tipo 4 seminuevo, muy bien equipado y a toda prueba. VENTA URGENTE. Informar: GARAGE ARACIL, Isabel la Católica, 11.—SANTANDER

ANGULAS SÓLO POR HOY, PTAS 1,25, Arcillero, 23, CASA BARQUIN Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, beneficio de Enrique Lacasa, con "Alma de Dios", acto de concierto por Tana Lloré y Federico Caballé y "El pobre Valbuena". SALA NARBÓN.—Desde las seis: continuación de las aventuras de Sherlock-Holmes. FABELLON NARBÓN.—Desde las seis: Sherlock-Holmes, gran éxito.

HIPOFOSFITOS SALUD. No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y trasmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto. (Madres) No sufráis más y no más mientras criáis a vuestros hijos, el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Recibir todo jarabe que no lleve el nombre de HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1. Paz, núm. 2. Tel. 1024 Información de Marruecos. PARTE OFICIAL Madrid.—El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente: "Un auto, al regresar de Dar Quebdani, volcó resultando menos graves el capitán de Ingenieros Rissar, el teniente Herman y el mecánico Vila. Conducidos a la enfermería del campamento, se encuentran en estado satisfactorio. La noticia de turistas a TANGER Tánger.—Ha llegado el vapor "Meteor" proveniente de Algeciras y perteneciente en

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 24 del actual y siguientes, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse y el reembolso de las cuales pertenece al vencimiento de 1.º de abril de 1923. 1.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE 7.551 obligaciones de la primera serie. 2.847 obligaciones de la segunda serie. 2.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO 239 obligaciones de la primera serie. 9 lotes de residuos de la segunda serie. 3.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 876 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie. 330 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie. 27 obligaciones de la segunda hipoteca. 338 obligaciones de la tercera hipoteca. Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, para si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar los días señalados, en esta corte y en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17. Madrid, 3 de enero de 1923.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ. Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 6 de enero de 1923.

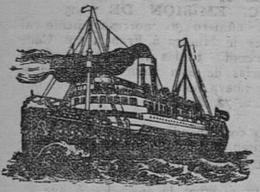
RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4 Automóvil Overland tipo 4 seminuevo, muy bien equipado y a toda prueba. VENTA URGENTE. Informar: GARAGE ARACIL, Isabel la Católica, 11.—SANTANDER. ANGULAS SÓLO POR HOY, PTAS 1,25, Arcillero, 23, CASA BARQUIN Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, beneficio de Enrique Lacasa, con "Alma de Dios", acto de concierto por Tana Lloré y Federico Caballé y "El pobre Valbuena". SALA NARBÓN.—Desde las seis: continuación de las aventuras de Sherlock-Holmes. FABELLON NARBÓN.—Desde las seis: Sherlock-Holmes, gran éxito.

regala el autor del **ANTIRREUMATICO FOREDAL** al enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, y al que sufriendo dolores reumáticos, no se le quiten á las treinta y seis horas de empezar á tomarlo.

De venta en las Droguerías de Pérez del Molino, Díaz F. Calvo, Botica del Puente y principales Farmacias.—En Madrid, Pérez Martín y E. Durán.

Mil pesetas

Procedimiento de cura distinto á todo lo conocido.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile,
Vapor **ORIANA**, el 28 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.

PRECIO PARA HABANA: Segunda 1.709 } Incluidos
Primera 914 } los
Tercera 557 } impuestos

Con objeto de dar mayores comodidades á los pasajeros de tercera clase, este buque está dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados, de dos y cuatro literas, y espaciosos comedores, asignándole á cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve á los pasajeros en la travesía.

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor **ORCOMA**, el 23 de enero

Admite pasajeros para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes en combinación con el ferrocarril para París y Londres.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 6.—SANTANDER.

PASTILLAS MORELLÓ

OPRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y balsámica del Emulsiptó
Févil de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, indigestión, estrabismo, neurastenia, artrismo, estómago, hazo, etc., etc.

EL CARLSBAD DE ESPAÑA
Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes á la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte:
Estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián:
Estación de Arzona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

COMPANIA Hamburguesa - Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

TOLEDO

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón-comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón-comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y sala de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, diríjase á **CARLOS HOPPE Y COMPANIA SANTANDER**

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos
á cuatro hélices

— PARA —
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

FLANDRE, el 22 de enero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.
FLANDRE, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
FLANDRE, el 22 de mayo.
ESPAGNE, el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
CUBA, el 22 de junio.
ESPAGNE, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAPAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase á los consignatarios en Santander, **SEÑORES VIAL, HIJOS**, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.º, de dos á cuatro.

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martí. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

PAJA
de algarroba y de trigo, prensada y casa del comprador, se sirve con prontitud y economía. Félix Muñoz, Osorno, Palencia.

Fabrica "ONENA"
Piedra natural clasificada para afilar, biselar y desbastar.

Aparatos para afilar herramientas y cuchillas de segadoras.
Sillera para construcciones, torneó y moldeado en piedras duras y mármol.

Sastre
económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

ALQUILER DE ENGERADOS
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

BALANCE Y AGUINALDOS

IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS EN LOS PRECIOS DE TODOS LOS GÉNEROS. Además, siguiendo la costumbre de todos los años, DURANTE EL MES DE ENERO 5 POR 100 DE REGALO EN METALICO COMO AGUINALDOS

¡¡Aprovechar la ocasión de comprar 40 por 100 más barato de su valor!!
¡¡NO OLVIDEN QUE ES SOLO EL MES DE ENERO!!

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes "LA BATALLA" RIZARRAZARRES, 4 Y 6.—TELÉFONO 673



Pero... Salga Vd

con cualquier tiempo, puesto que no se trata de un simple catarro ó de su acostumbrada tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET tomadas en sus horas familiares y algunas PASTILLAS RICHELET tomadas durante sus ocupaciones le dará á usted pronto la razón. Esta poción líquida y esta poción seca, maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente á este período de epidemia gripal.

El PECTORAL RICHELET se vende á 3,50 el frasco, las pastillas á 1,70 la caja, en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «MAASDAM» saldrá el 24 de enero.
«EDAM» — el 14 de febrero.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.935'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español. SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presentan en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes diríjase á su Agente en SANTANDER y GIJÓN DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA, SANTANDER.

ARBOLADO Hagan plantaciones, que son riqueza positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, á precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjase: Granja de Llano, Vargas-Puerto Viego.—Santander.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1923, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALFONSO XIII"

Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 585, más 2525 pesetas de impuestos.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

"ALICANTE"

para trasbordar en Cádiz al

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO del pasaje en tercera ordinaria con destino á Montevideo y Buenos Aires, 350, más 25'50 de impuestos. Total, 375'50 ptas. Para más informes, diríjase á sus Consignatarios en este puerto, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Línea de Filipinas

El vapor

"ISLA DE PANAY"

saldrá de Cádiz el 16 de febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTARI...

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto es curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate MARON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesades, etc.), las enfermedades de los nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Híjones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

«Esta es la gran medicina que el creó, por lo que nosotros aconsejamos no busquemos otra. Dios ha puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. Mon. KNEIP»

NADA MAS QUE PLANTAS!

Diríjase personalmente ó por escrito á

LABORATORIOS BOTÁNICOS, Sección n.º 21
Ronda San Pedro, 11, 2.º, 2.º — Tel. 3050 A
BARCELONA

Y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUAL

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Diríjase á la **SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA**
COLINDRES (Provincia de Santander)

EMPLASTOS DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea baya encarnada del

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñón y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los miembros.

¡¡PIÑESE en Dr. Winter! la marca del

LA MARCA DEL DR. WINTER VA IMPRESA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO ¡¡MUÑO GUARDADO CON LAS IMITACIONES! ¡

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIOS RÁPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER á HABANA

El día 16 de enero de 1923, hijo, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

INFANTA ISABEL

Capitán, D. ALEJO GARDUQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS ECONÓMICOS.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 535'50 PESETAS, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.

Para más informes diríjase á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Telegrafos y telefonemas: "TREVIGAR".—Teléfono 85.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Para comer bien y barato en la **NUEVA SUIZA**
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

REINOSA
GRAN FABRICA DE LICORES
Francisco Garcia Arce
Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Cognac "Ebro", Anís "Campurriana".

Almacén
de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Últimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

Se vende
en un punto céntrico de Francia gran material de carros para helados, valadosas y herramientas necesarias para hacer casi todas las reparaciones en caso de averías. Informarán en esta Administración.

Agua oriental
No tiene rival para el desarrollo bello, dureza y hermosura de los pechos. Frasco, 7 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario á domicilio.

CURTIDOS
Cortes, Polainas, Leguis, Betunes, Hormas, Cordones, etcétera, á precios económicos.
JULIO GARCIA, Sta. Clara, 5.

Miguel Poldura
Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

Josefa Ana San José Díaz
PROFESORA EN PARTOS
Últimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras.

HEMORROIDES ó almorranas, prostaticitis, dispepsias, enterocolitis, etc. Cura radical por el especialista en vías digestivas Dr. Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Plazuela del Sol, número 1, segundo. Torrelavega.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphonal Cladera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

GRAN PENSIONADO COLEGIO—Stas. de Rodríguez, Sautuola, 5 (antes Marfillo), y sucursal Sardinero.—Edificios de nueva construcción y á todo confort.—Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado y medio pensionistas.—Residencia para señoras y señoritas.—Sanatorio de altura en Avila para cambio de clima.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estañá, 7, tercero.

LOCAL para industria, se alquila. Rubio, 2, tercero derecha.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

SE RENTA parte almacén por tres meses, próximo á ferrocarril del Norte y Cantábrico. Capacidad hasta 2.000 toneladas. Informes, calle del Peso, 11, 2.º

VENDO carro pequeño ruedas altas, muy fuerte, para burro ó caballo, y una cocina económica seminueva. Razón: Admón.

MANSARDA grande, se vende, sitio céntrico, precio económico. Informarán Compañía, 7, tercero.

PAJA DE TRIGO, algarroba y piosos encontrarán siempre disponibles, á precios económicos, en San Luis, I. VICENTE CALLEJA.

SE NECESITA mujer formal, de edad aproximada á cincuenta años, para darla el cuidado de un piso. Informan en la Administración.

PIANO, se desea comprar usado. Diríjase Méndez Núñez, 6, 2.º derecha, fonda "La Langreana".